

todos de explotación. Proponiéndose por objeto en comun, ellos y sus sucesores, la prosperidad de la agricultura, daban cima á trabajos á que no bastaban la vida ni los recursos de un propietario. Así se columbraba la proximidad de un monasterio, cuando se veían campos bien cultivados, viñedos mantenidos con esmero, plantaciones de árboles frutales y canales de riego dispuestos con arte. Sus tierras estaban exentas de contribuciones, y como no las administraba la codicia privada, consentían al paisano mayor holgura; era, pues, natural que se mirara como un privilegio estar al servicio de un monasterio.

Permanecía el gobierno electivo, siendo elegido el abad por los hermanos y de entre ellos; pero una vez elegido, adquiría un poder absoluto, aunque en los casos más graves se vió obligado á pedir el parecer de sus hermanos.

La nueva virtud introducida en la sociedad por este precepto del Evangelio, *obedeced á vuestros superiores*, fué llevada en las congregaciones religiosas hasta la sumisión pasiva más absoluta. "Si acontecía alguna vez que se mandase á alguno de los hermanos alguna cosa difícil ó imposible, que reciba el mandato con dulzura y docilidad. Si ve que escude de sus fuerzas, que lo esponga con decencia y sumisión. Si después de su manifestación persiste el prior, que el discípulo sepa que debe ser así; y confiando en el Señor, que obedezca." (C. LXVIII).

De aquí procedía la absoluta abnegación de la voluntad, y aun el anonadamiento de la personalidad, diciendo la regla, que el hermano "no puede tener en su poder ni su cuerpo ni su voluntad (C. xxxiii)." Mandaba, pues, el abad, castigaba, recompensaba, cambiaba la tarea, pronunciaba en las diferencias y separaba de la comunión á los reincidentes. Aunque todo se hacía bajo su obediencia, no era, sin embargo, un tirano; pues se encontraba ligado ya por las constituciones del monasterio, ya por las costumbres que se conservaban por tradición ó escritos. Se les consultaba en cuanto ocurría una duda; y determinábanse los menores detalles de la vida, el modo de vestirse, el momento de afeitarse ó bañarse, los días en los cuales se podía añadir á las habas ó demás legumbres el condimento de grasa, ó emplear aceite, admitir en la mesa frugal huevos, pescado y frutas.

Para conseguir la perfección requerida en esta clase de existencia, se ejercitaban los novicios en estas mortificaciones, puestos á estas penosas pruebas, que después fueron vanas y pueriles, cuyo relato hacía el entretenimiento y admiración de nuestra infancia. Pero nada parecía demasiado para obtener el triunfo del espíritu sobre la materia, y la libertad verdadera, que consiste en sujetar sus pasiones.

El más notable cambio introducido por Benito

en la vida monástica fué la perpetuidad de los votos solemnes. Era necesario para hacerlos, conocer á qué se comprometian. Prolongábase, pues, el noviciado durante un año, en cuyo trascurso se leia varias veces la regla al aspirante, para asegurarse de que tenia la voluntad y el poder de cumplir las obligaciones impuestas.

A pesar de la severidad de la regla general, se revela en ella una moderacion, una dulzura y un sentido recto, que suplen bien los defectos que puede descubrir un siglo más cultivado. Cosme de Médicis y otros legisladores tenian por lo comun á la mano esta regla, como una coleccion que contiene las máximas más útiles para gobernar bien á la sociedad. El traje era el que se usaba en el pais en que se encontraba el convento; y para estar prontos al primer toque de maitines, no le abandonaban los hermanos ni aun de noche. Eran legos, y el mismo Benito no recibió las órdenes. "Si algun sacerdote os pide entrar, dice, no le concedais fácilmente su demanda: si no obstante persiste, oblíguese á cumplir con todos los deberes de la disciplina sin ninguna dispensa."

Refiérese que Totila atravesando la Campania durante la guerra, quiso ver á S. Benito, y que para asegurarse de que efectivamente estaba dotado del espíritu profético, cambió de vestido con uno de sus escuderos, mezclándose al resto de la comitiva; pero el santo le conoció, y dirigiéndose

al bárbaro, le echó en cara sus crueldades; prediciéndole despues un próximo fin, le intimó se preparase con obras de penitencia y con reparaciones.

Estos hechos y muchos otros nos han sido transmitidos por historiadores ilustres que salieron de la órden de S. Benito, como Gregorio el Grande en aquella época y despues Mabillon. Las bellas artes en tiempo de su renacimiento, despues de su mayor brillo, las reprodujeron y perpetuaron por todas partes; pero en ningun lado afectan más que en el monte Casino, cuna y asilo el más venerado de los benedictinos. El aspecto de un castillo fuerte dado al convento, que se vió muchas veces precisado á repeler invasiones de que no siempre pudo preservar sus muros; la estension de sus ricos dominios, atestiguada por títulos inscritos sobre restos de antigüedades reunidos por todas partes; la magnificencia del edificio, adornado con lo más esquisito del arte de pintor y escultor; el recuerdo de doctos personajes que en los siglos más sombríos encontraron allí un abrigo; la abundante coleccion de documentos y libros que allí se encuentran, se asocian admirablemente á la humildad primitiva de la celda del santo y á la pobreza de la tumba, en la cual descansaron sus huesos hasta el momento en que fueron violados por la furia de los sarracenos. El que sube á la antigua abadía, vacilante entre la admiracion, la curiosidad y la devocion, puede leer

allí toda la historia de aquella orden ilustre, en la cual se conoce en gran parte las diferentes fases de la civilización. La encina, á cuya sombra S. Luis administraba la justicia, no nos causa mas emoción que el plátano, bajo el cual en el claustro de S. Severino en Nápoles, cuenta la tradición que Benito recitaba los salmos y hacia nuevos prosélitos, y en cuyas antiguas ramas han echado raíces dos higueras, á la manera que otras órdenes han nacido de siglo en siglo y en todos los países de la orden de que fué fundador ¹.

Con respecto al exterior, los monjes, cuyo número é influencia fué en aumento, fijaron la atención vigilante de los obispos que conocieron la posibilidad de tener en ellos excelentes auxiliares ó poderosos rivales; perdieron desde entonces mucho de aquella independencia que era la característica de su estado, y poco á poco se unieron á la sociedad eclesiástica. El concilio de Calcedonia decidió lo que sigue: "Aquellos que han abrazado real y seguramente la vida monástica, obtengan el honor que les es debido; pero en atención á que algunos bajo la apariencia y el nombre de monjes, introducen la turbulencia en los asuntos

1 Esta idea se encuentra simbolizada en la obra maestra de *Monregaleese* [pintor de Montreal], que se ve en el convento de este nombre, cerca de Palermo, y en que se representa al santo distribuyendo su pan á miembros de diferentes órdenes religiosos salidos de la suya.

civiles y eclesiásticos, recorriendo las ciudades á la aventura y aun tratando de instituir monasterios, nadie podrá instruir ó fundar una casa ó un oratorio sin el consentimiento del obispo de la ciudad. En todas las ciudades ó campos estén sujetos los monjes al obispo, amen la tranquilidad, aplíquense al ayuno y á la oración, y queden en el país en que han renunciado al siglo; no se mezclen en los asuntos eclesiásticos y civiles ni se separen de los monasterios, á menos que lo disponga así el obispo de la ciudad para una obra necesaria (C. IV)."

De esta manera se destruyó la libertad monástica, y los concilios que se siguieron atribuyeron á los obispos la inspección sobre los abades, sobre las congregaciones, la disciplina y la fundación de nuevos monasterios. Los mismos monjes, multiplicándose, solicitaron privilegios que llegaron á ser trabas. Por ejemplo, quisieron tener una iglesia en su monasterio, para no verse obligados á acudir á la parroquia; pero tuvieron para esto que introducir en ellos sacerdotes unidos estrechamente al obispo y estraños á la comunidad.

Su dependencia fué mayor cuando los mismos ambicionaron entrar en el clero; despues de algunos obstáculos, Bonifacio IV los declaró *más que idóneos para toda unción clerical*. De esta manera tuvieron parte en los privilegios y poder eclesiástico; pero por esta misma razón se consolidó la

autoridad de los obispos sobre los monasterios. Recurrieron á veces los monjes en contra de ella á los concilios, quejándose de ser tiranizados; despues buscaron una garantía en las antiguas formas, y nunca sufrieron que sus propiedades se confundiesen con las que eran administradas por el obispo, conservándolas bajo la direccion particular de cada comunidad. Para hacer cesar una lucha tal, se entró en negociaciones. Se convino en que los monjes cederian una parte de sus bienes para gozar de los demas con seguridad; ademias, para tener la facultad de ordenar sacerdotes y gozar de otros privilegios. Estas estipulaciones eran objeto de verdaderas cartas de franquicias¹: pero como estas eran violadas á menudo, reclamaron los monjes la garantía de los reyes, como fundadores de los monasterios, y la obtuvieron mediante un censo anual ó la obligacion de acudir con hombres de armas.

Procuraron los obispos eludir esta proteccion, y el medio mas eficaz fué erigirse ellos mismos en

1 Las dos cartas mas antiguas de inmunidades pertenecen á la abadía de S. German de Paris y á la de S. Dionisio. Aunque su autenticidad no está probada, existe una fórmula de Marculfo que basta á demostrar que estas concesiones estaban en uso en el siglo VII. Suscítase una cuestion entre el abad de Bobio y el obispo de Tortona, que queria sujetarle á su jurisdiccion; se acude á Aricaldo, que no quiere mezclarse, pero consiente en que sea juzgado en Roma; y Honorato concede exencion al abad.

abades de los monasterios. No obstante, el pensamiento de sustraer enteramente los monasterios á la jurisdiccion del ordinario, no pertenece á aquel siglo; fué despues puesto en ejecucion por los papas.

¿Por qué hemos de descuidar estudiando las diferentes fases de la civilizacion, aquellos ensayos de tiranía y de emancipacion que vuelven á aparecer en seguida con mas estension de parte de los comunes de los reinos? Los conventos, todo lo contrario de lo que se cree en el dia, se convertian en centros de actividad y asilos de libertad. *¿Eran, tal vez, segun se dice, brazos robados al trabajo?* ¿Eran, tal vez, diremos nosotros, brazos robados al crimen y al robo; y ya sin duda era mucho encadenar las pasiones, amortiguar los vicios en tiempos en que no habia prisiones, cárceles ni policia, con todos los medios represivos de los pueblos civilizados, y en los que no se creia necesario que el gobierno interviniese en todo, y todo lo regularizase? El mundo no tenia, pues, refugios; faltaba union y seguridad; sin lugar en que se pudiese vivir reunidos, en que se pudiese discutir tranquilamente, meditar sobre sí y sobre los demas. Abrióronse los monasterios, ofreciendo una vida enteramente social y activa, en la cual la inteligencia trataba de desarrollarse y propagar las ideas; y entonces fué ya posible discutir, meditar é instruirse. Cuando por todas partes

reinaba la fuerza arrogante y el derecho del sable, cada monasterio conservaba celosamente su constitucion particular, elegia sus superiores y empleados sin poner trabas los reyes ó los barones.

Muchas personas aspiraban á formar parte de estas comunidades, sin unirse á ellas del todo, como en otro tiempo los extranjeros ambicionaban el título de ciudadano de Roma. Tanto de la clase media como señores se ofrecian á un convento (oblato), se hacian inscribir en los registros para tener parte de las oraciones en la vida espiritual, y en los privilegios en la temporal; tomaban en el momento de morir el hábito de la orden, y querian ser enterrados en la iglesia ó en el cementerio de los religiosos.

Los monjes, enteramente separados del mundo, parecian no tener otros abuelos que sus predecesores, ni otro deseo que el bien del convento y de la orden. Muchos empobrecerian aun á sus mismas familias para enriquecer á la comunidad. Conservábanse las actas de donacion con mayor cuidado que el que mostraron los comunes para sus cartas de privilegios. Llegaron así á la mayor autoridad, y á los que ponian en duda los derechos que concedian se les consideraba como sacrílegos, como enemigos de los pobres y de Jesucristo.

Cada convento, ademas de sus bienes, se procuraba las reliquias de un santo venerado; tesoro

á la vez espiritual y temporal. Tendia la gente devota á reverenciarlas; casi podriamos decir á adorarlas; y cada uno á hacer su ofrenda, segun sus facultades. Todo testamento contenia un legado para el santo. En el dia de su fiesta el concurso de los fieles atraia á los mercaderes, y se formaba una feria en el atrio al abrigo de los ataques de los malhechores, y de los insultos de los barones. Parecia que aquel santo representaba la comunidad, y los desafueros causados á ella se consideraban como otros tantos sacrilegios hácia él.

Cuando el monasterio llegó á ser rico, fué preciso embellecerlo; y las artes, asustadas con la voracidad de los bárbaros y los ultrajes de la ignorancia, se refugiaron en el claustro erigiendo iglesias y representando en ellas la vida y los milagros del patrono.

Sin embargo, el monje considerado individualmente, permanecia pobre; delicados manjares no se veian en su mesa sino en las raras ocasiones en que se trataba de obsequiar á algun gran personaje ó á un prelado. De nada podia decir esto es mio: se discutió hasta el punto de saber si el pan que cada uno comia era suyo. Hubó un gran escándalo, cuando se notó que un monje de Flavigny, que acababa de morir, tenia ocultos dos sueldos en su sobaco, y fué privado de su sepultura sagrada¹.

¹ Guibert. De vita sua.

Estos hombres austeros y rígidos, estas almas desprendidas del mundo, eran las que el Señor necesitaba, modelados con arreglo á las necesidades de su época, y solo en ellos, fortalecidos por la penitencia y la oracion, hallaron los bárbaros un antemural á su desenfreno: solo ellos pudieron salvar la humanidad, solo ellos tuvieron energía para defender al débil; y solo en ellos quedó ciencia para conservar la ilustracion y civilizar el mundo. ¿Queréis verlo, apostrofadores de los regulares? Oidme, sí, pero oidme sin prevencion, y no desecheis la verdad porque la diga un fraile; oidme con calma y entonces sabréis cuánto deben á esos hombres que perseguís, á esos asilos que insultais la humanidad y la civilizacion, y os avergonzaréis de haber perseguido unos institutos á quien tanto debeis, á quien la Europa y el mundo, á pesar de vuestra injusta gritería, no puede menos de alabar y bendecir. ¿Qué importa que la filosofia de hoy los persiga? ¿Qué importa que la calumnia quiera empañar sus hechos? Ellos al fin publican la verdad, y cada página de la historia la ilustra, y cada piedra de sus maldecidos monasterios es un acusador de vuestra maldad, de vuestra agresion, de vuestra injusticia. Os repito que me oigais, y os desafio á que me contestéis; rechazad mis pruebas si son falsas, destruid mis argumentos si no son legítimos; yo os reto, humillad mi orgullo de fraile, acallad mi pluma, haced en-

mudecer mi lengua, si podeis, y habréis obtenido un triunfo del ignorante hijo del claustro; habréis puesto en ridículo mi capilla. ¿Qué mas queréis, si os brindo con la ocasion, si os presento al descubierto mi cuerpo, si escribo mi defensa y la de mis hermanos, cuando no tenemos más poder, más armas, más elementos que la humillacion, cuando nos hallamos dispersos como las piedras del santuario? El tiempo os brinda, el siglo es vuestro, las ideas, todo está de vuestra parte, animaos si podeis, tranquilo os espero, rebatid lo que os voy á decir, sí, pero no olvidéis que la verdad triunfa de la mentira siempre, y que la verdad es mi escudo.

Empecemos, pues, con los longobardos. Habia concluido el gran movimiento de la emigracion germánica, las tribus del Norte habian establecido su dominacion en Europa, pero conservaban sus discordias, sus odios de origen, sus venganzas de raza; dominadores de Occidente, permanecian desunidos, en lucha continua, en campaña abierta; y esta desunion, esta lucha, esta perpetua hostilidad no cedia solo en su perjuicio, llevaba su influencia más allá, al seno de los pueblos, á las familias, bienes y personas de los vencidos alcanzaba; de aquí atropellos de todo género, de aquí robos, incendios, saqueos, muertes. El mal cundia y se hacia trascendental á todas las clases del Estado. En tan críticos momentos, ¿quién los